Haviendose continuado el Mes de la Real medianeria en la Sala Capitular en la segunda representa Manera Sus Sr. el Corregidor a entendido de dho Mes Real Cedula y a Resuelto se cumpla lo en ella Jeserpto

D. Pablo de Ayuso

Fabrica

Azteni

Mathias de Aguirre

Cabildo

En Barcelona en Veinte y Nueve de Junio de mill Sete.tos y dos Años se juntaron a Cabildo ordinario los Sres. D. Pablo de Ayuso y Garcia el Conde de Sup.r Sr. en defecto de un Sor. Alcalde Mayor quien Representa la Real Jurisd.n en dha Ciud.d Don Angel de Frias y Don Joseph de Aguirre y Don Pedro Fran.co Zirora y Pedro Joaquin de Joseph Minguela y Felix del Pozo y Fran.co Garcia Rz. Regd.r Zafordana Jos.e

Entrada de Portero

Hizose Ayuntam.to en dho Fran.co Molina Portero y Certifico haver Citado a todos los Cab.ros Regd.res excepto a los Sres. Marques de Nueva Jersey y Alonso Mesia y Don J.n Canseco y hallarse el Campo

Se Sup.o Sr. Presidente haver estado entendiendo en la Asistencia de Lecturas y Dep.s de aprovar las en la Cat.a Cat.a relleha Jeparticio en que era estado Ocupado Mandaron se le Jeen Jeser Cat.a de Vi.e Jos.e Ferrer Regd.r Jeniente Sirviendo su Portero de Ayuntam.to Leyo esta Ciud.d al Sr. Pablo de

Importancia la que Contiene con toda Reflexion Se Leyeran y Respuesta Citas para el Sancto y Maximo Tribunal de Caballeros Comisarios Escribiran al Sr. Marques de la Corona Tiene se Remitido la Relacion Que se Remite Leyo esta Ciud.d al Sr. Pablo de